AG25
ASAMBLEA GENERAL

# Circular #1

Autoría: Comité Preparatorio (Prepcom) de la Asamblea General 2025

AMNISTÍA INTERNACIONAL

# FINALIDAD:

AG25
ASAMBLEA GENERAL

En este documento, compartimos la primera comunicación de nuestra Asamblea General Anual 2025 de Amnistía Internacional, Sección Mexicana. Les enviamos el calendario con las fechas clave de la Asamblea, que se celebrará en modalidad híbrida los días 21 y 22 de junio de 2025 en la Ciudad de México, así como a través de una plataforma de videollamadas.

El documento también contiene información sobre las personas que integramos el Comité Preparatorio de la Asamblea (PrepCom). Asimismo, explica cómo la membresía puede contribuir a la creación colectiva del orden del día, proponiendo resoluciones sobre temas estratégicos en materia de gobernanza y derechos humanos. Estas propuestas serán debatidas, refinadas y votadas en la Asamblea en los próximos meses.

¿Cómo utilizar este documento?
La preparación para la Asamblea puede realizarse de forma individual o grupal, siguiendo el calendario de fechas clave para la presentación de resoluciones. Este documento incluye información sobre cómo elaborar una propuesta de resolución efectiva, lo cual es un distintivo de Amnistía Internacional como organización. La participación activa de la membresía en la definición de objetivos estratégicos fortalece el impacto y la dirección de nuestro trabajo.

## ¡Te invitamos a organizarte!

Tú participación es clave para este espacio.



AMNISTÍA INTERNACIONAL

# Fechas clave 2025

para propuestas de resolución rumbo a la Asamblea General

marzo abril mayo

**23 de marzo**

Petición de Propuestas de Resolución a la membresía para la Asamblea General 2025

**18 de abril**

Fecha límite para envío de propuestas de resolución al Prepcom

**24 de abril**

Publicación de propuestas recibidas para consulta de la membresía

**25 de abril al 9 de mayo 2025**

Recepción de sugerencias, enmiendas y modificaciones a las propuestas de resolución

**9 al 14 de mayo 2025**

Consulta sobre aceptación de sugerencias, enmiendas o cambios en las resoluciones

**22 de mayo**

Publicación de las versiones finales de las propuestas de resolución para su revisión y posible aprobación en Asamblea

**13 al 20 de junio**

Votación electrónica de resoluciones

**22 de junio**

Votación presencial de resoluciones durante la Asamblea

**A más tardar 22 de julio**

Publicación de las resoluciones aprobadas, que se convierten en decisiones de Asamblea

# Estimada membresía de

## Amnistía Internacional, Sección Mexicana:

¡La cuenta regresiva ha comenzado!

Nos acercamos a nuestra Asamblea General 2025 de Amnistía Internacional, Sección Mexicana, y ha llegado el momento de invitarte a ser parte de ella.

Los días sábado 21 y domingo 22 de junio de 2025, la membresía se reunirá de manera híbrida (presencial y virtual) para debatir asuntos estratégicos que definirán el rumbo de la organización. Juntas y juntos, rendiremos cuentas del ciclo anterior, tomaremos decisiones colectivas, elegiremos a quienes nos representarán en la Gobernanza en los próximos años y reflexionaremos sobre derechos humanos.

Con la experiencia de la asamblea híbrida de 2024 y los aprendizajes acumulados a lo largo de los años, queremos que este encuentro sea aún más valioso para todas las personas participantes. Nuestro objetivo es facilitar tu participación de manera incluyente, asegurando que puedas expresar tu opinión, debatir temas estratégicos, postularte a cargos de elección y contribuir activamente a la vida democrática de la organización.

El mundo necesita una Amnistía Internacional fuerte y relevante, y el debate constructivo dentro de nuestra membresía nos acerca a ese objetivo.

Quienes conformamos el PrepCom te damos la bienvenida a este proceso y estamos a tu disposición para resolver dudas, orientarte y apoyarte en todo lo necesario para que tu participación sea informada y significativa.

Si tienes preguntas, comentarios o sugerencias, por favor escribe a:

**prepcom@amnistia.org.mx**

¡Será un gusto encontrarnos en la Asamblea!

**Comité Preparatorio (PrepCom)**

David Montoya
Presidente del Comité Directivo

Mayo Meza Trejo
Presidencia de la Asamblea General 2025

Eduardo Muñiz
Tesorero del Comité Directivo

Nora Chávez
Secretaria del Comité Directivo



AMNISTÍA INTERNACIONAL

# ASAMBLEA GENERAL 2025

**¿Por qué se celebra la Asamblea General?**
Como movimiento democrático y global, buscamos reunir a quienes conforman la membresía de Amnistía Internacional, Sección Mexicana de todas partes del país para que convivan, interactúen y contribuyan a dar forma al futuro de AI en México, fortaleciendo nuestro trabajo conjunto en materia de derechos humanos.

**¿Cómo vamos a preparar la AG 2025 y a trabajar durante ella?**
Durante la pandemia nuestro movimiento, incluyendo a Amnistía México, ha aprendido a trabajar de forma remota, presencial e híbrida. Nuestra Asamblea no es la excepción y desde 2020 hemos aprendido y retomado valiosas lecciones que nos permiten construir una experiencia enriquecedora de la vida democrática de la sección, a quienes conforman la membresía en diversas regiones del país.

La preparación para la Asamblea General 2025 tendrá una serie de comunicaciones y espacios virtuales, a través de estas circulares, nuestro portal de gobernanza, el micrositio de la asamblea, foros de discusión y espacios para videollamadas. Esto tendrá como objetivo informar y debatir los temas estratégicos que continuarán moldeando nuestro actuar en materia de derechos humanos, culminando el 21 y 22 de junio de 2025 con la Asamblea que se llevará a cabo en Ciudad de México de forma híbrida.

Además del Comité Preparatorio y su calendario de actividades relacionados con los temas estratégicos de a ser debatidos, que llamamos propuestas de resolución, existirá un calendario en paralelo guiado por nuestro Comité de Candidaturas para la postulación a los diferentes cargos de elección para dar continuidad al trabajo de nuestros órganos de gobernanza, con quienes trabajamos de la mano para la preparación de la Asamblea. Durante las próximas comunicaciones encontrarán fechas clave para participar en las diferentes etapas rumbo a la Asamblea.

Invitamos a quienes conforman la membresía fuera de Ciudad de México a solicitar financiamiento para su participación de forma presencial, y a comprometerse a la participación activa y responsable durante la celebración de la Asamblea. Para ello pondremos a su disposición un código de participación y la solicitud de financiamiento.

# ¿QUÉ INTENTAMOS CONSEGUIR CON LA ASAMBLEA GENERAL 2025?

Estamos construyendo una Asamblea General 2025 que tenga como base los siguientes puntos:

## FORMAR COMUNIDAD

La Asamblea General es un espacio para conocernos, compartir experiencias, escuchar y mantener vínculos que nos ayuden a formar una comunidad más cercana y unida que pueda trabajar en conjunto para fortalecer nuestra presencia en la agenda de derechos humanos.

## DEBATIR EL PRESENTE Y EL FUTURO

Uno de los pilares de nuestra organización es la posibilidad de que la membresía haga propuestas de temas estratégicos que, después del debate y en caso de ser aprobadas se convierten en ejes rectores para nuestro actuar, y quedan bajo responsabilidad del Comité Directivo para ser implementadas. La preparación rumbo a la Asamblea abre el espacio para que propongas tu visión, que se debata y que se vote. Si tienes dudas de qué es posible proponer y qué no, tenemos guías que ayudan a que puedas proponer tus propuestas.

## APRENDER

Nuestra membresía tiene personas con todo rango de experiencia en la organización, desde personas que tienen años hasta quienes tienen unos pocos meses. Las experiencias internas, además de charlas y talleres sobre derechos humanos son una excelente forma de aprender para quienes forman parte de la asamblea.

## MANTENER LA LLAMA ENCENDIDA

Nuestro compromiso como membresía es continuar con ejercicios permanentes de transparencia con todas las personas involucradas en la comunidad.

## TRANSPARENCIA

Nuestro corazón lleno de esperanza, digna rabia e indignación por el contexto que atraviesa el mundo nos invita a mantener la llama de esperanza prendida, una llama que nos une en una Amnistía en todas las geografías del mundo y nos convoca a sumarnos en la transformación de las realidades para lograr vivir en dignidad.

AMNISTÍA INTERNACIONAL

# PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Como máximo órgano para la toma de decisiones en Amnistía Internacional México, la Asamblea General (al igual que el Movimiento Internacional) debe centrarse en cuestiones estratégicas de alto nivel, una buena herramienta son las Propuestas de Resolución.

A continuación, compartimos algunos consejos para elaborar una buena Propuesta de Resolución, así como las características de una resolución deficiente.

## Contenido

✓ Propone un debate que se inscribe dentro de las metas estratégicas de Amnistía Internacional México, (temas importantes/relevantes, que se alinean con nuestra estrategia y que aumentarán nuestro impacto sobre los derechos humanos).

⊗ Propone un debate o decisión operativa (temas operativos conducidos por el staff que trabaja en la Oficina Nacional).

## Alcance

✓ Propone un tema que potenciará nuestra identidad y nuestro trabajo como parte del movimiento global de Amnistía Internacional o como parte de la agenda de derechos humanos en el país.

⊗ Concierne al trabajo de Amnistía Internacional sobre un tema muy concreto (una propuesta relativa al trabajo sobre una sede concreta, que no contempla más allá de una solución. Temporal, o que se enfoca en temas de operación y no de estrategia).

## Nota aclaratoria

✓ Incluye una nota aclaratoria (no mayor a 400 palabras) con la siguiente información complementaria:

- Principales argumentos en favor de la resolución
- Relación de la resolución con la estrategia de Amnistía Internacional México y su misión
- Un resultado deseado claro y cómo este resultado incrementará nuestro impacto sobre los derechos humanos

⊗
- No tiene nota aclaratoria.
- La información complementaria no tiene consonancia con la propuesta hecha o con el plan estratégico de Amnistía Internacional México.

## Redacción

✓ Redactada de forma clara y sencilla en un máximo de un párrafo, haciéndolo preciso y a la vez breve; incluye decisión, instrucción o recomendación.

⊗ Propone un debate que se inscribe dentro de las metas estratégicas de Amnistía Internacional México, (temas importantes/relevantes, que se alinean con nuestra estrategia y que aumentarán nuestro impacto sobre los derechos humanos).

## Presentación

✓
- Utiliza el formulario emitido por el Comité Preparatorio y disponible en el portal de gobernanza.
- Se envía en formato Word.
- Se remite a prepcom@.amnistia.org.mx a más tardar el 14 de abril de 2025 a las 11:59 pm (hora del Centro de México)

⊗
- Se presenta en formato PDF y sin usar la plantilla correcta.
- Se presenta fuera del plazo establecido (el PrepCom sólo aceptará resoluciones presentadas fuera de plazo si pueden considerarse resoluciones de última hora, que son las que por su naturaleza o condiciones no podrían haberse presentado dentro del plazo establecido).

# PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

## Asamblea General 2025

Presentada Por: _____

Datos de contacto: _____

Tel. (opcional): _____

E-mail: _____

Título de la Resolución: _____

La Asamblea General 2025 decide: _____

Nota Explicativa (máximo 400 palabras)

_____

_____

_____

_____

_____

**NOTA IMPORTANTE:**

Favor de usar un formato para cada propuesta y enviarlo lleno a: **prepcom@amnistia.org.mx**
con el asunto: Propuestas de Resolución para Asamblea General 2025.

***

# Gracias por ser parte de Amnistía Internacional Sección Mexicana



AMNISTÍA INTERNACIONAL